

## MERCADO LABORAL POR SEXO Trimestre enero – marzo de 2013



Código N° 1081-1  
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional  
NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1  
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional  
NTC GP 1000:2004



### Contenido

#### Resultados Generales

- 1.1 Total nacional  
Indicadores del mercado laboral
  - 1.2 Comportamiento del mercado laboral
  - 1.3 Ingresos laborales por salarios mínimos
  - 1.4 Población ocupada por tipo de contrato
  - 1.5 Población ocupada según duración del contrato de trabajo
- Ficha metodológica

### RESULTADOS GENERALES<sup>(1) (2)(3)(4)</sup>

En el total nacional, la tasa global de participación fue 74,9% para los hombres y 52,6% para las mujeres. La tasa de ocupación para los hombres fue 68,3% y para las mujeres 44,8%.

La tasa de desempleo para el total nacional se ubicó en 11,4%. La tasa de las mujeres (14,9%), fue superior en 6,1 puntos porcentuales a la de los hombres (8,8%).

En el total nacional, la principal posición ocupacional tanto para los hombres como para las mujeres fue trabajador por cuenta propia con 43,8% y 42,0%, respectivamente.

De los hombres ocupados 24,7% se concentró en la rama de actividad agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. La rama de comercio, hoteles y restaurantes fue la principal fuente de empleo para las mujeres en el total nacional (34,4%).

El 59,6% de los hombres inactivos se dedicó principalmente a estudiar, mientras que el 57,8% de las mujeres inactivas se dedicó a oficios del hogar.

Director  
Jorge Bustamante R.

Subdirector (e)  
Eduardo Efraín Freire Delgado

Director de Metodología y  
Producción Estadística  
Eduardo Efraín Freire Delgado

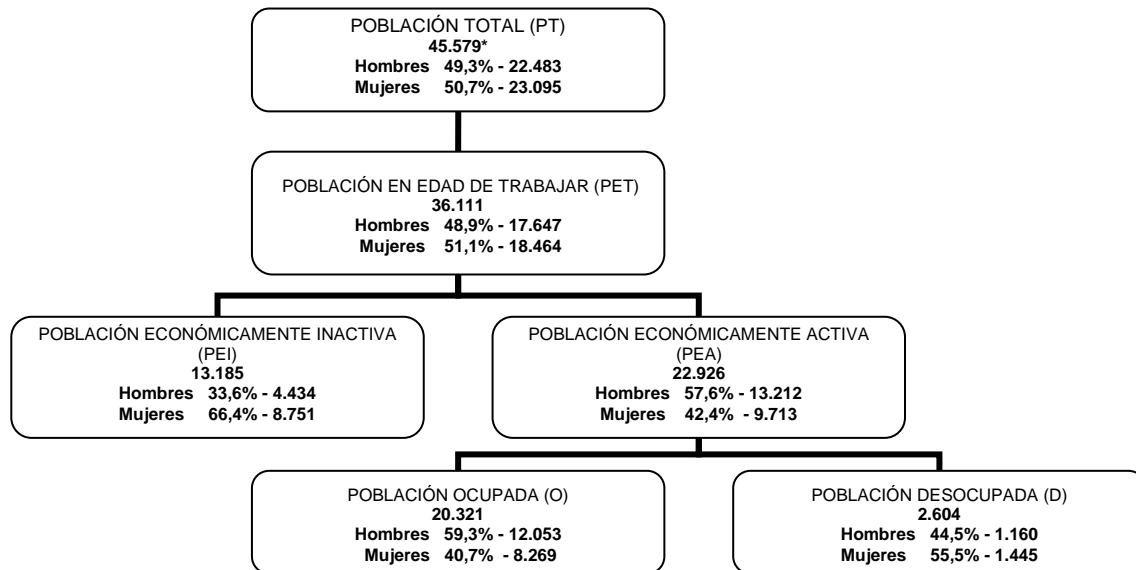
(1) Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005. En los dominios de estudio total nacional, total cabeceras y total resto, no se incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991).

(2) Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.

(3) Las tasas menores al 10% tienen errores de muestreo superiores al 5%.

## 1. TOTAL NACIONAL

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2013**  
**TOTAL NACIONAL<sup>1</sup>**  
**(Cifras de población en miles de personas)**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

\* Se excluye la población de los nuevos departamentos, denominados Territorios Nacionales antes de la Constitución de 1991

**RESULTADOS GENERALES DE LA POBLACIÓN PARA EL TOTAL NACIONAL:**

- La población total para el primer trimestre de 2013 se estimó en 45.579 miles de personas, con 50,7% mujeres y 49,3% de hombres.
- La población económicamente activa estuvo compuesta por 13.212 miles de hombres y 9.713 miles de mujeres.
- Los hombres representaron 59,3% de los ocupados y las mujeres 40,7%.
- Frente al mismo trimestre del año anterior, la población desocupada masculina presentó un aumento de 4,1%, mientras la población femenina reportó una disminución de 5,4%.

<sup>1</sup> Límites de confianza para las poblaciones según sexo:

TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %	TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Hombres					Mujeres				
PEA	SÍ	13.127	13.298	0,3	PEA	NO	9.596	9.830	0,6
Ocupados	NO	11.959	12.147	0,4	Ocupados	NO	8.150	8.387	0,7
Desocupados	NO	1.103	1.216	2,5	Desocupados	NO	1.381	1.508	2,2
Inactivos	NO	4.349	4.520	1,0	Inactivos	SÍ	8.634	8.868	0,7

□□□

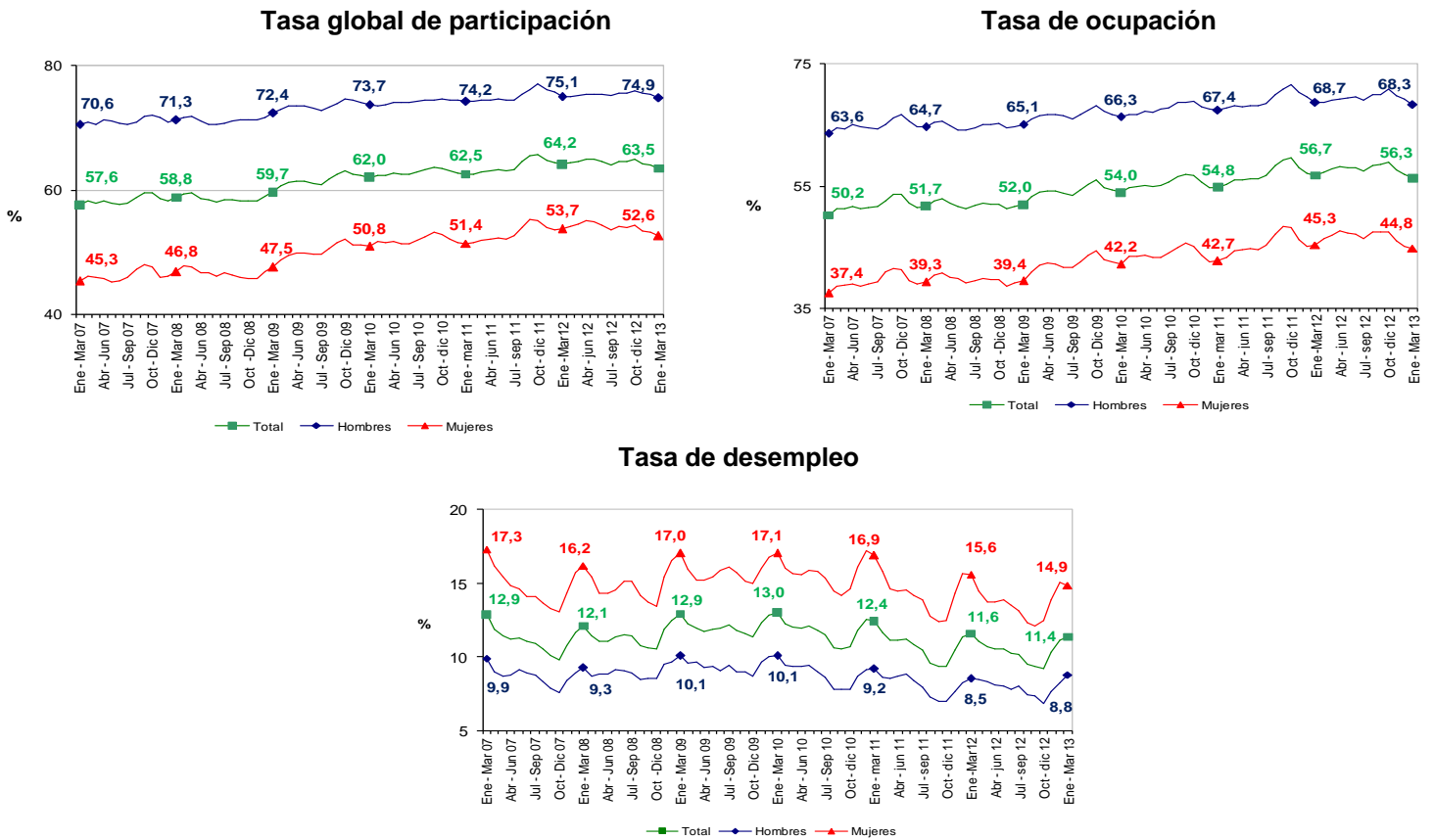
1.1 TOTAL NACIONAL<sup>2</sup>

## 1.1 INDICADORES DEL MERCADO LABORAL:

En el trimestre enero - marzo de 2013, la tasa global de participación para el total nacional se situó en 63,5%. Para los hombres este indicador se ubicó en 74,9% y para las mujeres en 52,6%.

Para los hombres la tasa de ocupación fue 68,3%, superior en 23,5 puntos porcentuales a la registrada por las mujeres (44,8%).

Indicadores de mercado laboral según sexo  
Total nacional  
Trimestre enero – marzo (2007- 2013)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

En el total nacional la tasa de desempleo fue 11,4%. Para los hombres ésta tasa se ubicó en 8,8% y para las mujeres en 14,9%.

<sup>2</sup>Límites de confianza para los principales indicadores de mercado laboral según sexo:

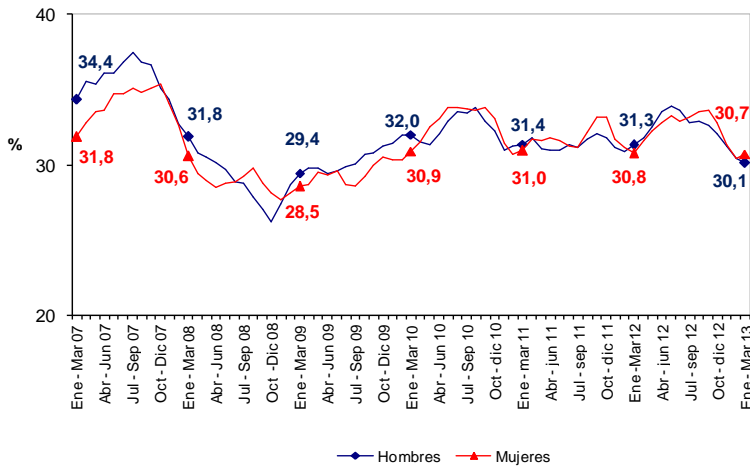
TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %	TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Hombres					Mujeres				
TGP	NO	74,4	75,4	0,3	TGP	SI	52,0	53,2	0,6
TO	NO	67,8	68,8	0,4	TO	NO	44,1	45,4	0,7
TD	NO	8,4	9,2	2,5	TD	NO	14,2	15,5	2,2
TSS	SI	29,3	31,0	1,4	TSS	NO	29,9	31,5	1,3
TSO	NO	11,1	12,1	2,2	TSO	NO	11,4	12,4	2,1



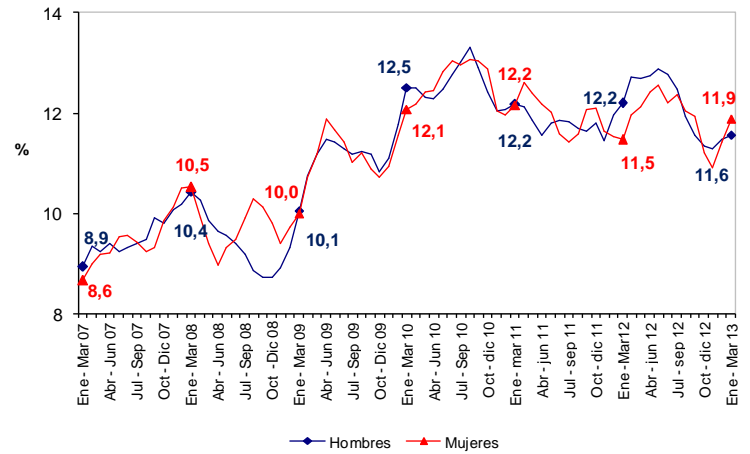
En el primer trimestre de 2013, la tasa de subempleo subjetivo para los hombres fue 30,1%, mientras que para las mujeres fue 30,7%. La tasa de subempleo objetivo para los hombres fue 11,6% y para las mujeres 11,9%.

### Tasa de subempleo subjetivo y objetivo según sexo Total nacional Trimestre enero - marzo (2007 - 2013)

#### Tasa de subempleo subjetivo



#### Tasa de subempleo objetivo



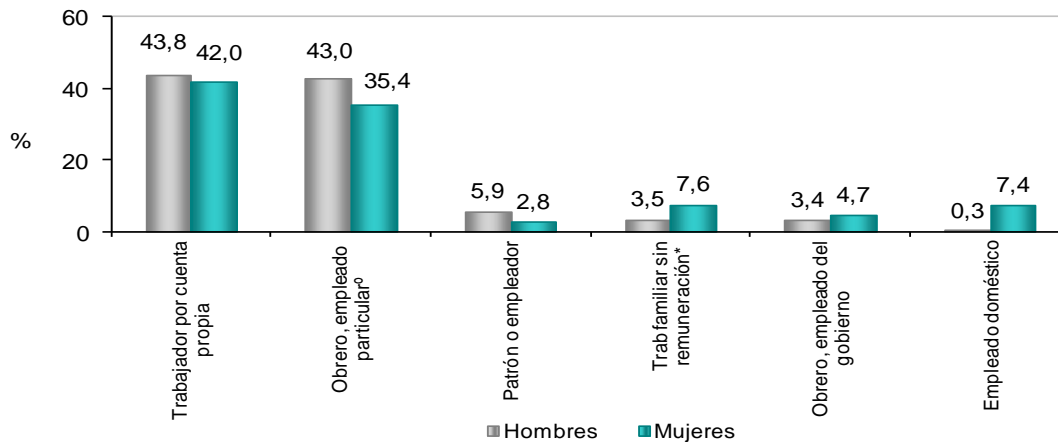
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

## 1.2 COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL

### 1.2.1 Ocupados

Por posición ocupacional, el 43,8% de los hombres ocupados y el 42,0% de las mujeres ocupadas se desempeñaron como trabajador por cuenta propia.

### Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional y sexo Total nacional Trimestre enero - marzo 2013



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

\*Incluye: Trabajador familiar sin remuneración y trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares.

°Incluye: Empleado particular y Jornalero o Peón.



Con relación al primer trimestre de 2012, la variación porcentual en el número de hombres ocupados fue 1,0% y el de las mujeres 0,2%. El número de mujeres ocupadas como obrero, empleado particular creció 6,8%, en tanto que el número de hombres con igual posición se incrementó en 2,6%. La población de mujeres ocupadas como trabajador por cuenta propia disminuyó 0,3%, en tanto que los hombres ocupados con igual posición ocupacional aumentó 2,3%.

**Variación porcentual de la población según posición ocupacional por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo (2012 – 2013)**

Ocupación	Hombres	Mujeres
Total	1,0	0,2
Empleado doméstico	24,0	-6,8
Obrero, empleado particular <sup>o</sup>	2,6	6,8
Trabajador por cuenta propia	2,3	-0,3
Trab familiar sin remuneración*	-3,4	-7,5
Obrero, empleado del gobierno	-4,9	-9,0
Patrón o empleador	-12,7	-10,5

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

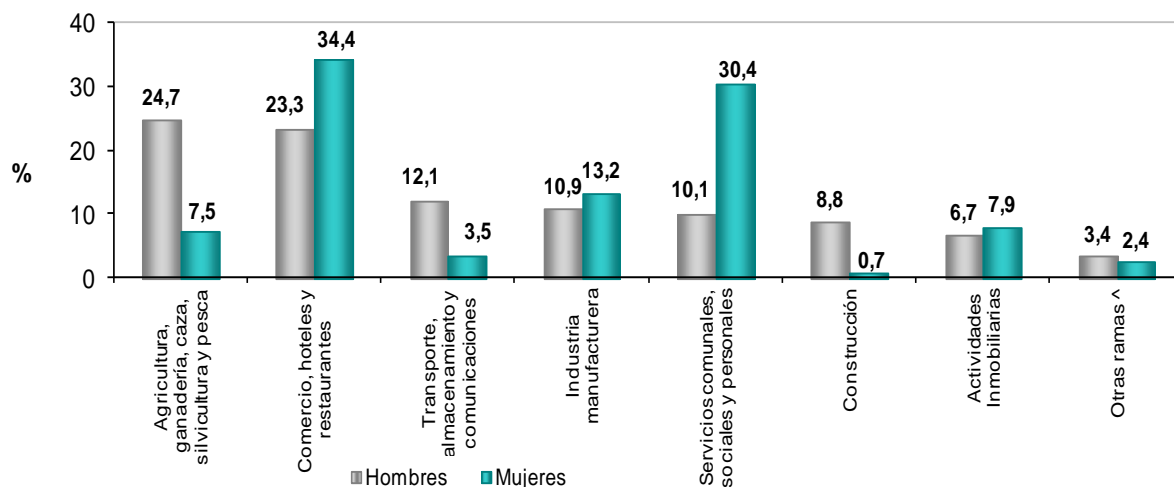
\*Incluye: Trabajador familiar sin remuneración y trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares.

<sup>o</sup>Incluye: Empleado particular y Jornalero o Peón.

Nota: debido a la baja concentración de ocupados en algunas posiciones ocupacionales, las variaciones pueden ser elevadas sin ser estadísticamente significativas.

Las mujeres ocupadas se concentraron principalmente en la rama de comercio, hoteles y restaurantes con 34,4%, seguida por la rama de servicios comunales, sociales y personales con 30,4%. Por otro lado, los hombres ocupados se ubicaron principalmente en la rama de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 24,7%, seguida de la rama comercio, hoteles y restaurantes con 23,3%.

**Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad y sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo 2013**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

<sup>^</sup>Incluye: Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera y Suministro de electricidad gas y agua.

La población de hombres ocupados en la rama agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó una disminución de 0,2%. La variación presentada por la población de mujeres ocupadas en la rama de comercio, hoteles y restaurantes fue 3,8%.

**Variación porcentual de la población ocupada según rama de actividad, por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo (2012 – 2013)**

Ramas	Hombres	Mujeres
Total	1,0	0,2
Actividades Inmobiliarias	23,2	11,2
Otras ramas ^	9,6	-2,6
Comercio, hoteles y restaurantes	6,9	3,8
Servicios comunales, sociales y personales	4,0	-2,6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,0	-4,4
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	-0,2	-2,1
Industria manufacturera	-10,6	-4,9
Construcción	-12,6	7,9

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

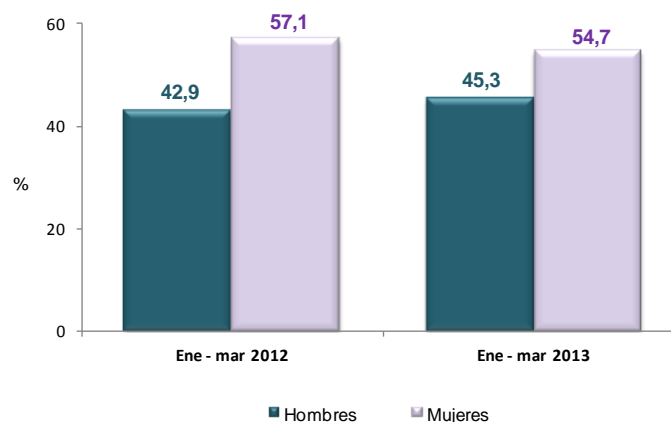
^ Incluye: Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera y Suministro de electricidad, gas y agua.

Nota: debido a la baja concentración de ocupados en algunas ramas de actividad, las variaciones pueden ser elevadas sin ser estadísticamente significativas.

### 1.2.2 Desocupados

Para el trimestre enero – marzo de 2013, la proporción de mujeres y hombres cesantes del total de desocupados cesantes fue 54,7% y 45,3%, respectivamente.

**Distribución porcentual de la población desocupada cesante por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo (2012 – 2013)**



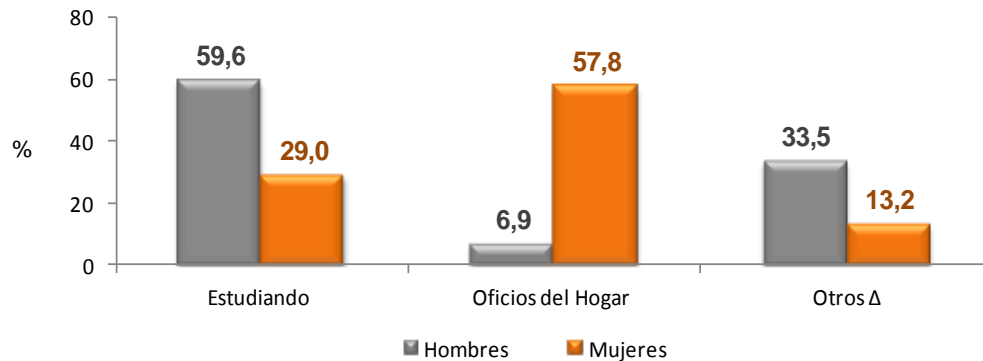
Fuente: DANE -Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH



### 1.2.3 Inactivos

Para el trimestre enero – marzo de 2013, el 59,6% de los hombres y el 29,0% de las mujeres que hacen parte de la población inactiva se encontraban estudiando. Las mujeres inactivas se dedicaron principalmente a oficios del hogar (57,8%).

**Distribución porcentual de la población inactiva según actividad realizada y sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo 2013**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

Δ Incluye: Incluye incapacitados permanentes para trabajar, rentista, pensionado ó jubilado y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

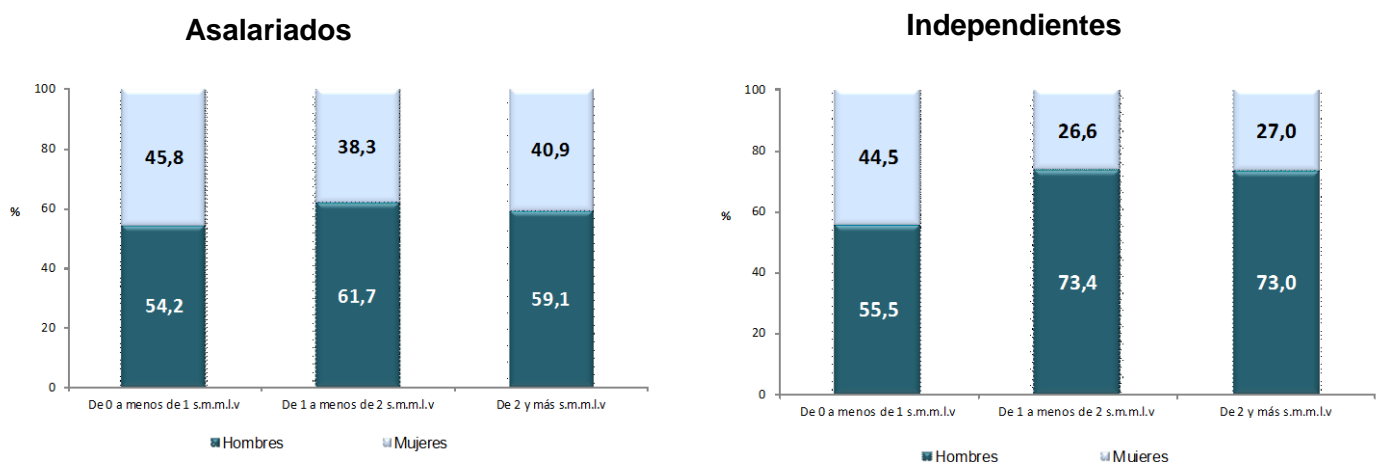
### 1.3 Ingresos laborales por salarios mínimos

Para el primer trimestre de 2013, se calcularon rangos de ingresos laborales los cuales se presentan en términos de salarios mínimos mensuales legales vigentes de 2013 (\$589.500). Los ingresos laborales están conformados por los salarios y los ingresos de los ocupados de primera y segunda actividad económica.

En el segundo rango (de 1 a menos de 2 S.M.M.L.V.) de ingresos laborales, la proporción de hombres y mujeres asalariados fue 61,7% y 38,3%, respectivamente.

La proporción de hombres independientes que devengaron de 1 a menos de 2 S.M.M.L.V. fue 73,4% y la de mujeres 26,6%. La proporción de hombres y mujeres independientes que recibieron de 2 y más S.M.M.L.V. fue 73,0% y 27,0%, respectivamente.

**Ingresos laborales medidos por salario mínimo para asalariados e independientes según sexo**  
**Total nacional**  
**Enero – marzo 2013**

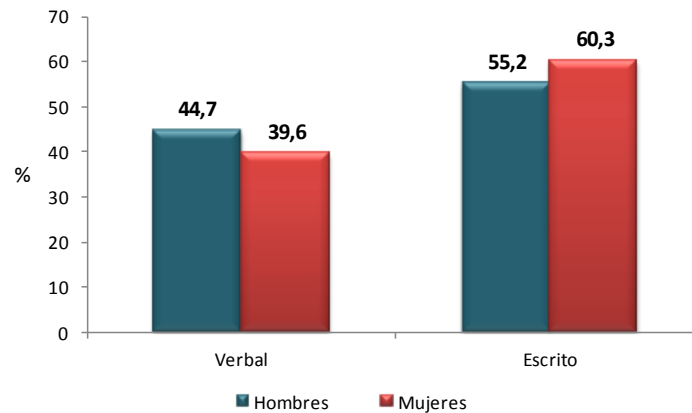


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

#### 1.4 Población ocupada por tipo de contrato

Del total de hombres ocupados que tenía contrato de trabajo, 44,7% manifestó tener contrato verbal, frente a 55,2% que reportó tener contrato escrito. Para las mujeres ocupadas, estas proporciones representaron 39,6% y 60,3%, respectivamente.

**Distribución porcentual de la población ocupada según tipo de contrato y sexo**  
Total nacional  
Enero – marzo 2013

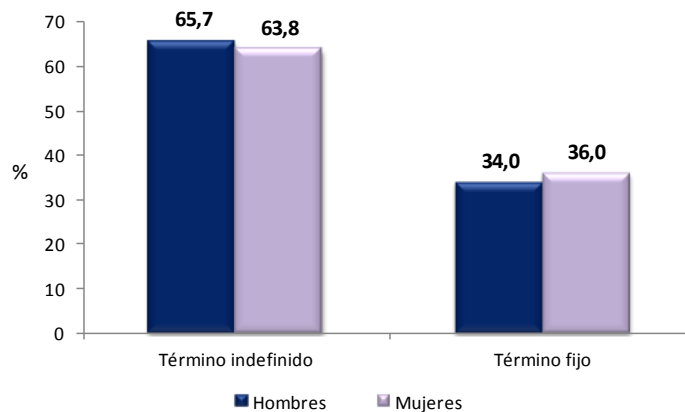


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

#### 1.5 Población ocupada según duración del contrato de trabajo

Del total de hombres ocupados que manifestaron tener contrato de trabajo escrito, 65,7% contaba con contrato a término indefinido<sup>3</sup> y 34,0% a término fijo<sup>4</sup>. Para las mujeres estas proporciones se situaron en 63,8% y 36,0% respectivamente.

**Distribución porcentual de la población ocupada según duración del contrato de trabajo y sexo**  
Total nacional  
Enero – marzo 2013



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

<sup>3</sup> **Contrato a término indefinido:** No se le estipula un término fijo de duración, es decir que su plazo de ejecución no está determinado.

<sup>4</sup> **Contrato a término fijo:** Estipula un término de duración que no puede exceder los tres años, el cual puede ser renovable indefinidamente.



## Ficha metodológica

### Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

### Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá 1	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Florida blanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

1 Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota.

\*11 Nuevas ciudades

Nota 1: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4 por ciento de la población del país.

Nota 2: la información publicada por sexo hace referencia al dominio total nacional.

**Tipo de investigación:** Encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

**Unidad Observación:** Hogar particular.

### Glosario

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

*La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:*

**Población total (P.T.):** se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

**Población en edad de trabajar (P.E.T.):** está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población económicamente activa (P.E.A.):** también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Esta población se divide en:

**Ocupados (O):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

**Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

*1. Desempleo abierto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

*2. Desempleo oculto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

**Desempleo**

**Razones válidas:**

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe como buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

**Razones no válidas:**

- a. Se considera muy joven o muy viejo
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

**Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado**

El **subempleo subjetivo** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El **subempleo objetivo** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.



### 1. Subempleo por insuficiencia de horas

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

### 2. Condiciones de empleo inadecuado

- Por competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.
- Por ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subempleo (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TS = \frac{S}{PEA} \times 100$$